

Rut : 69.072.900-8
 Dirección : SILVA CHAVEZ 480
 Teléfono : 56-02-28185153-
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA
 Unidad de Compra : ABASTECIMIENTO
 Fecha Envío OC. : 05-03-2014 17:54:17
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2674-271-CM14

SEÑOR (ES)	COMERCIAL MUNOZ Y COMPANIA LIMITADA	A Sr (a)	Comercial Muñoz y Cia Ltda.
DIRECCIÓN	Lircay 213, Recoleta Recoleta	FONO	(56)(02) 5845294
RUT	78.906.980-8	FAX	(56)(02) 5845295

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	CONTENEDOR DE BASURA PARA PROG. HABITABILIDAD		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	AVDA. MANZO 1020	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karina Muñoz	56-02-28185153-	kmunoz@melipilla.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
31261501 2239-10-LP12	Cubiertas y cajas de plástico	18	(959783) CAJA PLÁSTICA PLASTIC OMNIUM CONTENEDOR HDPE 2 RUEDAS 120 LITROS 976783	(959783) CAJA PLÁSTICA PLASTIC OMNIUM CONTENEDOR HDPE 2 RUEDAS 120 LITROS; Código: ;Región : RM	32.745,00	0,00	0,00	589.410

Neto	\$ 589.410
Dcto.	\$ 0
Cargos	\$ 0
Subtotal	\$ 589.410
19% IVA	\$ 111.988
Total	\$ 701.398

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: Fondos de Terceros

Observaciones:

Adquisición de Contenedores de basura para Prog. Habitabilidad Chile Solidario, según memo N° 220 de Dideco, lugar de entrega de Av. Manzo N° 1020, Bodega de Emergencia, Melipilla

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>